

La juez abre una investigación al abortista Morín y su esposa por blanqueo de dinero

J.G | BARCELONA

La justicia sigue estrechando el cerco sobre el ya tristemente célebre ginecólogo peruano Carlos Morín. El juzgado de instrucción número 33 de Barcelona, que investiga a Morín a su esposa y a otros once imputados por practicar abortos ilegales en sus clínicas, ha acordado abrir una pieza separada para investigar por presunto blanqueo al abortista y a su esposa, María Luisa Durán. En un auto, la titular del citado juzgado, Elisabet Castelló, decide investigar ese supuesto blanqueo de capitales a raíz de los informes aportados por la Guardia Civil, que apuntan a que parte del dinero cobrado por los abortos -su tarifa solía ser de entre 4.000 y 6.000 euros por cada uno- podría no haber sido declarado.

A la vista de los informes policiales, la juez constata que los importantes ingresos derivados de la actividad abortiva practicada por los imputados «no eran declarados, en su integridad por lo menos, al fisco español, al cobrarse en su mayor parte en metálico». Por ese motivo, ha aceptado, como le solicitaba la Benemérita en su informe, librar una comisión rogatoria a las autoridades judiciales de Luxemburgo para averiguar si el matrimonio podría haber blanqueado ingresos no declarados derivados de los abortos a través de sociedades interpuestas con sede en ese país, de los que la pareja es titular. Una vez disponga de esa información, la juez instructora llamará a declarar como imputados de nuevo a Morín y su esposa por la nueva causa abierta para interrogarles sobre ese presunto blanqueo de capitales, investigado a petición de la asociación E-cristians, que fue la que presentó la querrela por los abortos ilegales.

Además, la magistrada cree «imprescindible» la declaración como testigos de las mujeres extranjeras que abortaron en algunos centros de Morín.

En el informe económico elaborado por la Guardia Civil, al que tuvo acceso Ep, se pone de relieve un desfase de entre el 40 y el 60% entre lo que las mujeres dijeron haber pagado por los abortos y lo que figura en los archivos informáticos de las clínicas de Morín.

Así, según un análisis de las actividades del patrimonio investigado entre 2001 y 2006, la diferencia entre los ingresos y los gastos observados ascienden a 1.155.043 euros, sin computar los gastos domésticos.

Además, se señalan la posible existencia de un «holding» en Luxemburgo vinculado a una de las empresas que el doctor controlaba. Las sociedades, entre las que se encuentran algunas clínicas, que se mencionan son Villacarlota, Ginemedex, TCB, Global Kooning Bussiness, Holinver y Barninvest.

La Guardia Civil también ha investigado las cuentas corrientes de Morín y su esposa, en las que se registraron numerosos ingresos en metálico y talones nominales que en poco tiempo eran retirados. Esos movimientos en las cuentas del matrimonio, de acuerdo con el informe policial, no se corresponderían con su declaración de renta.

ABC